## RESOLUCION Nº 166 /90.

## EXP.N°487/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires & de marzo de 1990.

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21 y atento las razones invocadas, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- a partir del día de la fecha y hasta el 1° de julio de 1990, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 21, en reemplazo del señor Ricardo Accornero que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

ENRIQUE S. PETRACCHI

FIL SID FRATE DE LA CLOREMA DE JOSTIGNA DE LA NACIONA